



**EL NUEVO  
ECUADOR**

**Ministerio del Trabajo**

**DIRECCION REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO  
PUBLICO DE CUENCA**

**UNIDAD DE: ASESORÍA JURIDICA**

**INFORME DE GESTIÓN DE 2023**

**FECHA 24/01/2024**

## Contenido

1. Antecedentes.....	3
2. Desarrollo .....	3
2.1. Acción estrategia 1 .....	3
2.1.1. Actividades realizadas para la acción estratégica 1 .....	4
2.1.2. Alertas.....	4
2.1.3. Resoluciones o acuerdos emitidos .....	5
3. Acciones inmediatas.....	5
4. Estrategias de mejora .....	6
5. Anexos .....	6
6. Firmas de Responsabilidad .....	6

## 1. Antecedentes

*El presente informe lo realizaré con respecto a las actuaciones realizadas en el departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca desde el día 01 de agosto del 2023, fecha en la cual ingrese a prestar mis servicios en esta Cartera de Estado, el Departamento de Asesoría Jurídica realiza una orientación legal mediante la aplicación de principios Constitucionales y legales como son: Código de Trabajo, Ley Orgánica de Servicio Público, Acuerdos Ministeriales y demás normas pertinentes; además, ejercer el patrocinio y defensa de los interés de la institución, con el cumplimiento de actividades y tiempos de ejecución correspondientes a cada proceso judicial Contencioso Administrativo y en Acciones Constitucionales de Protección de Derechos y demás que se instauren en contra de esta Cartera de Estado.*

*La misión dentro del cargo es cumplir a cabalidad con las funciones que para mi cargo se encuentran previstas en el acuerdo ministerial No. MDT-2023-112, en el numeral 2.1.3.1., así como todas aquellas que sean necesarias dentro de la Dirección Regional de Cuenca, brindando un asesoramiento integral, eficaz y eficiente a los usuarios internos y externos en sus diferentes requerimientos; salvaguardando los derechos de los trabajadores, empleadores y demás personas que necesitan solucionar sus inquietudes bajo normativa legal; además, se realiza el patrocinio de procesos Contenciosos Administrativos y Acciones Constitucionales seguidos contra la autoridad administrativa.*

## 2. Desarrollo:

*El presente informe de gestión incluirá las principales acciones que se han realizado en la unidad de asesoría jurídica durante el periodo 2023.*

*Las principales acciones se resumen al patrocinio judicial en las distintas causas dentro de las áreas constitucional, contencioso administrativa, laboral, penal y de otras naturalezas, de las cuales se realizan todos los actos procesales que sean requeridos como contestación a la demanda, preparación de alegatos, solicitud de información relevante a las distintas direcciones Ministeriales, escritos de impulso, recursos horizontales y verticales hasta el archivo de los procesos judiciales los mismos que se llevan en una matriz digital compartida con la Coordinación de Asesoría Jurídica.*

*Las consultas jurídicas escritas que ingresan por los usuarios en la Dirección Regional, sobre las cuales se emiten directrices normativas generales sobre la aplicación de la normativa en materia laboral.*

*Emisión de criterios jurídicos solicitados por la Dirección Regional y por las distintas unidades que conforman la Regional principalmente en el ámbito laboral, administrativo y de contratación pública.*

### 2.1. Acción estrategia 1

*Patrocinio en procesos judiciales en materia constitucional, administrativa, laboral y otras materias que se requieran, orientación en absolución de consultas jurídicas escritas que se ingresan en la Dirección Regional, emisión de criterios jurídicos a nivel desconcentrado en la Dirección Regional, envió de expedientes de inspección de la Dirección Regional a planta central para resolución de recursos verticales interpuestos por usuarios.*

### 2.1.1. Actividades realizadas para la acción estratégica 1

No.	Actividad	Estado	Fecha de inicio	Fecha de fin	Resultado Obtenido	Observaciones
1	Procesos Constitucionales	Finalizado	02/01/2023	31/12/2023	Durante el año 2023 se han patrocinado aproximadamente acciones de protección que se han patrocinado durante el año 2023.	Existen procesos judiciales que se encuentran activos ya sea por no haberse emitido sentencia o por encontrarse un recurso pendiente de resolver
2	Procesos Contencioso Administrativos	En proceso	02/01/2023	31/12/2023	Se han patrocinado un total de 15 procesos contencioso-administrativos durante el 2023.	Por la naturaleza de la acción existen ciertos procesos Contencioso Administrativos que no han finalizado se encuentran agendadas audiencias para el año 2024.
3	Procesos Laborales	En proceso	01/01/2023	31/12/2023	Se han patrocinado un total de 3 procesos laborales en el 2023.	Los procesos laborales se encuentran activos y pendientes de audiencia en el 2024
4	Absolución de Consultas Jurídicas	Finalizado	01/01/2023	31/12/2023	Se han absuelto un total de 92 consultas escritas ingresadas por usuarios.	Se han absuelto las consultas del usuario al margen de las competencias del Ministerio del Trabajo.
5	Recursos de apelación enviados para resolución	Finalizado	01/01/2023	31/12/2023	Se han enviado un total de 10 recursos de apelación a Planta Central durante el año 2022.	Se espera a que los mismos sean devueltos para el archivo en la secretaría regional.
6	Informes jurídicos	Finalizado			Se han registrado un total de 20 informes jurídicos dentro de la Dirección Regional.	Se envían criterios jurídicos cuando los mismos son requeridos.
7	Elaboración y actualización de matrices.	Finalizado	01/01/2023	31/12/2023	Se han actualizado las matrices según directrices de Planta Central.	Se mantienen 5 matrices referentes a procesos judiciales, recursos de apelación, consultas jurídicas, devolución de recursos resueltos a la Dirección Regional, instrumentos convencionales.

### 2.1.2. Alertas

- *Falta de apoyo de las diferentes unidades en proporcionar la información solicitada para ejercer la contestación y posterior patrocinio en Juicios Contenciosos Administrativos y Acciones*

	<b>UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA</b>	
	<b>Informe Nro. 01</b>	
	<b>Tema: Informe de gestión 2023</b>	<b>Página 5 de 6</b>

*Constitucionales. Se debe instruir a todos los funcionarios del Ministerio del Trabajo e Inteligencia*

### 2.1.3. Resoluciones o acuerdos emitidos

*En el caso que existan, los Acuerdos y o Resoluciones emitidos en relación a la acción estratégica 1, deben registrarse en forma cronológica descendente (desde el actual al antiguo), de acuerdo al siguiente detalle:*

#### Trabajo y Empleo

No	Nombre de la Norma	Emisión			Publicación	
		Acuerdo Ministerial /Interministerial	Resolución	Fecha	Nro. Registro Oficial	Fecha RO
1	NO APLICA					
2	NO APLICA					

#### Servicio Público

No	Nombre de la Norma	Emisión			Publicación	
		Acuerdo Ministerial /Interministerial	Resolución	Fecha	Nro. Registro Oficial	Fecha RO
1	MDT-2023-070	MDT-2023-070		05/06/2023	338	23/06/2023
2	MDT-2023-112	MDT-2023-112		06/07/2023	399	19/07/2023
2	MDT-2023-117	MDT-2023-117		21/07/2023	326	

### 3. Acciones inmediatas

*Registrar acciones a realizarse durante el primer trimestre 2024, considerando las gestiones que quedaron pendiente del año 2023 en función a los productos principales de su unidad.*

ACCIONES INMEDIATAS (1ER TRIMESTRE)				
No	Detalle de acciones	Fecha de inicio	Tiempo estimado de ejecución	Observaciones
1	Procesos Constitucionales	02/01/2024	31/03/2024	Pendiente de resolver recursos de apelación
2	Contencioso Administrativos	02/01/2024	31/03/2024	Pendiente audiencias programadas-
3	Juicios Laborales	02/01/2023	31/03/2024	Pendiente de señalamiento de audiencia

#### 4. Estrategias de mejora

Como estrategia de mejora para el año 2024 las siguientes:

- a) Gestionar oportunamente con las entidades accionadas, la información para el cumplimiento de sentencias constitucionales.
- b) Coordinar con las diferentes unidades la entrega oportuna de información para preparar una correcta defensa técnica para los procesos Constitucionales.

#### 5. Anexos

- Anexo 1: Matriz de Procesos judiciales.
- Anexo 2: Matriz de consultas jurídicas y expedientes Quito.

#### 6. Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE APELLIDO / CARGO	FIRMA
Aprobado	Nombres: Patricia Hidalgo. Cargo: Directora Regional.	
Revisado	Nombres: Carmen Avendaño. Cargo: Planificación y Apoyo.	
	Nombres: Paúl Ordóñez. Cargo: Asesor Jurídico.	
Elaborado por	Nombres: Paúl Ordóñez. Cargo: Asesor Jurídico.	